

saría del Plan de Desarrollo Económico y Social, con rango de Subdirector general, a don Antonio de Leyva y Andía, quien cesa como Vicesecretario general de ese Organismo por supresión de dicho cargo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E.
Madrid, 19 de febrero de 1968.

CARRERO

Excmo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 13 de febrero de 1968 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector primero, Jefe de la Sección Central en la Dirección General de lo Contencioso del Estado, por supresión del mismo, don José Murillo Iglesias.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 151/1968, de 25 de enero, y en uso de las facultades que le están conferidas en la norma primera, apartado b), de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector primero, Jefe de la Sección Central en la Dirección General de lo Contencioso del Estado, por supresión del mismo, don José Murillo Iglesias, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

ORDEN de 13 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector de lo Consultivo en la Dirección General de lo Contencioso del Estado a don Manuel Alcalde Vallecillos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 14-1 y 16 del Decreto 151/1968, de 25 de enero, de reorganización del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14-5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer:

Se nombra Subdirector de lo Consultivo de la Dirección General de lo Contencioso del Estado al Abogado del Estado don Manuel Alcalde Vallecillos, número de Registro de Personal A10HA163, actualmente destinado en la Abogacía del Estado en el Tribunal Supremo de Justicia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

ORDEN de 13 de febrero de 1968 por la que se nombra Subdirector Central en la Dirección General de lo Contencioso del Estado a don José María Tejera Victory.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 14-1 y 15 del Decreto 151/1968, de 25 de enero, de reorganización del Ministerio de Hacienda, y en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 14-5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha tenido a bien disponer:

Se nombra Subdirector Central de la Dirección General de lo Contencioso del Estado al Abogado del Estado don José María Tejera Victory, número de Registro de Personal A10HA108, que venía desempeñando los suprimidos cargos de Subdirector segundo y Jefe de la Sección de lo Consultivo del mismo Centro directivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 13 de febrero de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de lo Contencioso del Estado.

ORDEN de 15 de febrero de 1968 por la que se nombra a don Emilio Cano Blajot Interventor en la liquidación forzosa de «Mediterránea», Mutualidad Española de Seguros sobre la Vida a prima fija.

Ilmo. Sr.: Habiendo alcanzado la jubilación forzosa por cumplimiento de la edad reglamentaria el Inspector del Cuerpo Técnico de Seguros y Ahorro don Anselmo García Fando, Interventor del Estado en la liquidación forzosa de «Mediterránea», Mutualidad Española de Seguros sobre la Vida a prima fija, y cesando por dicha causa en el cargo, se nombra para el mismo al Inspector del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro don Emilio Cano Blajot, con las atribuciones señaladas en la legislación vigente.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y oportunos efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 15 de febrero de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel González Diz.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel González Diz solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 25 de noviembre de 1947, a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Alarcón Quirantes.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don José Alarcón Quirantes solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 2 de febrero de 1960 en virtud de expediente disciplinario 251/1959, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 31 de enero de 1968 por la que se nombra a don José Gil Peláez Jefe del Servicio de Productividad Industrial de la Secretaría General Técnica de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Secretario general técnico del Departamento y de conformidad con lo que se dispone en el Decreto 2768/1967, de 2 de noviembre, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio de Productividad Industrial de la Secretaría General Técnica, con categoría de Subdirector general, a don José Gil Peláez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1968.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de este Departamento.